

CÓDIGO DE VESTIR DEL ESTUDIANTE DE Duncanville ISD



Generales

La Junta de Fideicomisarios delega al director la autoridad para tomar decisiones finales sobre si la ropa o el arreglo personal están o no dentro de este Código Reglas. La decisión del director del edificio con respecto al cumplimiento/incumplimiento de este Código de vestimenta y arreglo personal y las consecuencias correspondientes asignadas por la violación del Código es definitiva y no puede apelarse ante el Superintendente, su designado o la Junta.

El Distrito prohíbe imágenes, emblemas o escritos en la ropa que sean lascivos, ofensivos, vulgares u obscenos, o que representen o anuncien productos de tabaco, bebidas alcohólicas de cualquier tipo relacionadas con cultos o pandillas, drogas o cualquier otra sustancia controlada, y prohíbe cualquier vestimenta o arreglo personal que, a juicio del director, sea llamativo, inusual o immodesto.

Camisas

- Todas las camisas deben tener mangas que cubran los hombros y estar hechas de un material sólido.
- No se permite material transparente/transparente.
- Las camisas deben ser lo suficientemente largas para llegar por debajo de la parte superior de los pantalones/falda.
- Todas las camisas/blusas deben cubrir el escote, toda la espalda y el diafragma/estómago.
- No se permiten blusas recortadas, tirantes finos, blusas de tubo, blusas de camisola y cualquier camisa que NO llegue por debajo de la parte superior de los pantalones/falda y/o cubra el estómago/estómago.

Fondos

- Todas las partes inferiores, incluidos pantalones, shorts, faldas/vestidos, faldas pantalón, monos y jerséis, deben estar hechos de un material sólido y ser al menos hasta la mitad del muslo o más largos.
- Se permiten jeans o pantalones desgastados. Se requieren calzas debajo de los jeans o pantalones desgastados si hay agujeros o rasgaduras por encima de la rodilla.
- Los agujeros o rasgaduras no deben ser más grandes que la palma de la mano del estudiante.
- No se permite dejar fondos.
- No se permiten pantalones de yoga, pantalones elásticos, spandex, Spanx o prendas similares a menos que se superpongan con una camisa/blusa que cubra las piernas del estudiante hasta la mitad del muslo o más.

Zapatos

- Se llevará calzado adecuado en todo momento.
- Todo calzado debe tener suela y debe tener respaldo.
- Se permiten zapatos Crocs con punta cerrada y respaldo.
- Se requieren zapatos deportivos para educación física, recreo y cualquier otra actividad física o deporte.
- No se permiten chanclas, zapatos para la ducha, tanguas de playa, zapatos para estar en casa ni zapatos con tacones de más de 2 pulgadas.
- Heelys, zapatos con ruedas y zapatos con clavos no están permitidos.
- No se permiten zapatos abiertos.

Joyas, tocados y arreglo personal, y otros artículos

- El cabello de los estudiantes deberá estar limpio, ordenado y bien peinado.
- Los peinados o el color del cabello no deben, en opinión de la administración, causar un peligro para la salud o la seguridad ni causar una interrupción del proceso educativo.
- El vello facial debe estar prolijo, limpio, bien recortado y no ser una distracción para el entorno de aprendizaje.
- Por razones de seguridad, todos los estudiantes se abstendrán de exhibir perforaciones en las cejas, labios, nariz u otras perforaciones faciales.
- No se permiten perforaciones faciales/corporales o espaciadores, medidores, conos y artículos similares para perforaciones corporales.
- No se permiten pijamas ni ropa de dormir.
- No se permiten anteojos oscuros (gafas de sol) en el edificio a menos que haya una solicitud por escrito de un médico y/o con el permiso del director.
- Las prendas con capucha no se pueden usar con la capucha sobre la cabeza dentro del edificio.
- No se permiten sombreros, gorras, pañuelos, pañuelos para la cabeza, gorros u otros artículos para la cabeza en el campus durante el horario escolar. El director puede conceder una excepción por razones médicas o religiosas.